

**OFICIO: UT/PMA/0161/2021**  
**Asunto: Respuesta a solicitud**

**C. JOSÉ ROBERTO SAUCEDO PIMENTEL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400007121 de fecha 05 de noviembre de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente, la información solicitada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón (SAPAP), la cual se adjunta como anexo 1.

Así mismo, se adjunta la información proporcionada respecto de la administración centralizada del Municipio de Purísima del Rincón, la cual consiste en la respuesta emitida por el Director de Gestión Integral del Territorio (Anexo 2).

Se añade como anexo 3 respuesta emitida por el director de Obras Públicas Municipales.

Por otro lado se adjunta la documentación proporcionada por la Dirección de Servicios Municipales, la cual consiste en información relativa a la entrega del servicio de alumbrado público de los fraccionamientos QUINTAS EL MAGUEY, HOMBRES ILUSTRES y RESIDENCIAL VALLE DEL LAUREL (anexo 4).

Como anexo 5 se agrega al presente acta de recepción total del Fraccionamiento La Ciénega en su etapa referente a las calles La Tinaja y Chichimequilla, levantada por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Se adjunta como anexo 6, la documentación proporcionada por el Director de Gestión Integral del Territorio, correspondiente a la entrega recepción a Comisión Federal de Electricidad de los fraccionamientos Quintas el Maguey, Residencial Valle del Laurel y Cluster La Ciénega.

Por último, se agrega el acta entrega recepción de la segunda etapa en Fraccionamiento Quintas el Maguey, correspondientes a los trabajos de redes de agua potable y alcantarillado de dicho fraccionamiento. (anexo 7)

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
***"Unidos Trascendemos"***  
**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



c.c.p. archivo.